

JUZGADO UNDECIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, quince (15) de marzo de dos mil veintidós

Demandante	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
Demandado	VICTOR JULIO BETANCUR URIBE
Radicado	05 001 31 03 011- 2021-00379 -00
Proceso	EJECUTIVO
Asunto	Pone en conocimiento

Se allega y pone en conocimiento las respuestas emitidas por SURA EPS y TRANSUNION a nuestros oficios 056 y 057 del 4 de febrero de 2022.

NOTIFIQUESE

3

Firmado Por:

Juan Pablo Guzman Vasquez

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 011
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f67cfed2e170bff523e69698588d52f48910707b4458b721b93de5d1757f7d51**

Documento generado en 15/03/2022 09:55:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>